



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA****9634***Seguretat Social 666/2013*

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento SEGURIDAD SOCIAL 0000666 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a HENRY ORIABURE contra la empresa SERVICIO PUBLICO EMPLEO ESTATAL, INVES BIG CORNER 2007 SL , sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Que DESESTIMANDO la demanda interpuesta a instancias de D. HENRY ORIABURE, representado por la Letrada D^a. María Julia Calderón Vera, contra el Servicio Público de Empleo Estatal, representado por el Letrado D. Gonzalo Quintana Suanzes- Carpegna, debo absolver y absuelvo al organismo demandado de los pedimentos formulados en su contra en el presente procedimiento.

y para que sirva de notificación en legal forma a INVES BIG CORNER 2007 SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a cinco de julio de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

